

Medellín 17 de octubre de 2023

## **INSTITUCION EDUCATIVA LA PRESENTACION**

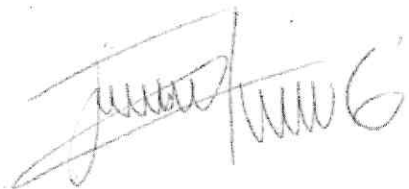
Asunto: Intención de participación en la celebración de su fundación y consagración a la niña María. INVITACIÓN PÚBLICA N° I.E.P. 16 DE 2023.

Apreciados Señores:

En mi calidad de representante legal de MÁXIMA LOGÍSTICA con NIT 901.293.560-8, me permito manifestar nuestra intención de participar en la convocatoria interna N° I.E.P. 16 DE 2023. Bajo los términos de referencia de la Institución Educativa La Presentación.

En caso de aprobación, se establece el compromiso por el valor de \$1.999.200 pesos colombianos, con iva incluido.


Cordialmente,



---

Jorge Garcés Rodas  
C.C. 71.292.208  
Representante Legal MÁXIMA LOGÍSTICA S.A.S.  
NIT. 901.293.560-8



Máxima Logística NIT: 71 292 208 - 5  
Máxima Logística SAS NIT: 901 293 560 - 8  
Calle 2B # 75 d 49 Contacto: 3196321083  maximalogistica  
Medellín, Antioquia.

### COTIZACIÓN DE SERVICIO

Estimados,

Tenemos el gusto de presentarles la siguiente propuesta, de acuerdo al requerimiento,

<b>CLIENTE</b>	COLEGIO LA PRESENTACIÓN			
<b>FECHA</b>	1,2Y 3 DE NOVIEMBRE			
<b>HORARIO</b>	8:00 AM A 2:00 PM			
<b>LUGAR</b>	CAMPO AMOR			
<b>TEMÁTICA</b>	MONTAJE SONIDO			
<b>ITEM</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
<b>SONIDO</b>	Sonido 4 cabinas activas durante 3 días, consola, 3 microfones, pc	3	\$ 360,000	\$ 1,080,000
<b>OPERADOR</b>	Operador para manejar sonido	3	\$ 160,000	\$ 480,000
<b>TRANSPORTE</b>	Llevar y recoger	2	\$ 60,000	\$ 120,000
			<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 1,680,000</b>
			<b>IVA</b>	<b>\$ 319,200</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,999,200</b>

Medellín, 17 de octubre de 2023

## **CERTIFICACION PAZ Y SALVO Y APORTES PARAFISCALES**

Yo, *Jorge Hernán Garcés Rodas*, identificado con cédula de ciudadanía No 71 292 208, expedida en Itagüí, en calidad de Representante Legal de la empresa *Máxima Logística S.A.S.*, identificada con NIT 901.293.560-8.

CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, que he cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, y los correspondientes a aportes parafiscales son Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y Caja de Compensación Familiar, dentro de los términos de ley de conformidad con las normas vigentes, según Ley 789 de 2002 Artículo 50 y Ley 828 de 2005 Artículo 1; del mismo modo certifico que he realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a la fecha.

Certifico además que A LA FECHA cumpla a conformidad con las normas vigentes.

Expedido en Medellín, a los 17 días del mes de octubre del 2023.



Jorge Garcés Rodas  
C.C. 71.292.208  
Representante Legal MÁXIMA LOGÍSTICA S.A.S.  
NIT. 901.293.560-8

Medellín, 17 de octubre de 2023

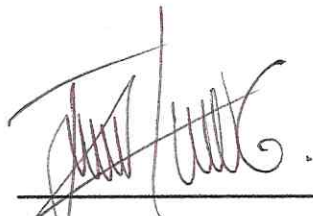
## CERTIFICACION DE FACURACIÓN ELECTRÓNICA

Yo, *Jorge Hernán Garcés Rodas*, identificado con cédula de ciudadanía No 71 292 208, expedida en Itagüí, en calidad de Representante Legal de la empresa *Máxima Logística S.A.S.*, identificada con NIT 901.293.560-8.

CERTIFICO que cuento con facturación electrónica por medio de la plataforma SIIGO.

Certifico además que A LA FECHA cumpla a conformidad con las normas de facturación vigentes.

Expedido en Medellín, a los 17 días del mes de octubre del 2023.



---

Jorge Garcés Rodas  
C.C. 71.292.208  
Representante Legal MÁXIMA LOGÍSTICA S.A.S.  
NIT. 901.293.560-8



2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

14934295992



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)  6. DV  12. Dirección seccional  14. Buzón electrónico

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente  25. Tipo de documento  26. Número de Identificación  27. Fecha expedición

Lugar de expedición  28. País  29. Departamento  30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido  32. Segundo apellido  33. Primer nombre  34. Otros nombres

35. Razón social  
**MAXIMA LOGISTICA SAS**

36. Nombre comercial  
**MAXIMA LOGISTICA SAS**

37. Sigla

**UBICACIÓN**

38. País  39. Departamento  40. Ciudad/Municipio

41. Dirección principal  
**CL 2 B 75 D 49**

42. Correo electrónico

43. Código postal  44. Teléfono 1  45. Teléfono 2

**CLASIFICACIÓN**

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	
8230	20190321	9008	20190321	8299		

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

**Obligados aduaneros**

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

**Exportadores**

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos SI  NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre **GARCES RODAS JORGE HERNAN**

985. Cargo **Representante legal Certificado**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14934295992



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 2 9 3 5 6 0 | 8

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

3

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2 Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 9, 0 3, 0 1		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 9, 0 6, 1 2		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil	0 0 6 4 9 7 7 1 1 2			
78. Departamento	0 5			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 9, 0 3, 0 1			
81. Hasta	9 9 9 9, 1 2, 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 0, 0 1, 0 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14934295992



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 2 9 3 5 6 0	6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	------------------------------

**Representación**

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	101. Número de identificación 1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 6 1 2
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 7 1 2 9 2 2 0 8	102. DV 1
104. Primer apellido GARCES	105. Segundo apellido RODAS	106. Primer nombre JORGE
107. Otros nombres HERNAN	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14934295992



(415)7707212489984(8020) 000001493429599 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 2 9 3 5 6 0 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	------------------------------

**Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales**

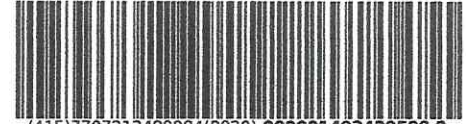
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 3 9 8 4 4 3 4	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	116 9
115. Primer apellido SALGADO	116. Segundo apellido ALVAREZ	117. Primer nombre CATALINA	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 9 0 3 0 1	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 1 2 9 2 2 0 8	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	116 9
115. Primer apellido GARCES	116. Segundo apellido RODAS	117. Primer nombre JORGE	118. Otros nombres HERNAN	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 9 0 3 0 1	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14934295992



(415)7707212489984(8020) 000001493429599 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 2 9 3 5 6 0

6. DV

8

12. Dirección seccional  
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

**Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros**

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Organización de convenciones y eventos comerciales	8 2 3 0
162. Nombre del establecimiento MAXIMA LOGISTICA SAS		
163. Departamento Antioquia	164. Ciudad/Municipio Medellín	0 5 0 0 1
165. Dirección CALLE 1 NO. 65 A 38		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 6 8 4 4 1 9 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 0 6 1 2	
168. Teléfono 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	



FORMATO ÚNICO  
HOJA DE VIDA  
PERSONA JURÍDICA

ENTIDAD RECEPTORA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)  
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN Máxima Logística SAS

SIGLA N/A NIT No. 901.293.560-8

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO: N/A PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN					TIPO		CLASE		
NAL.	<input checked="" type="checkbox"/> PL.	DIST.	MPL.	OTRO	¿CUÁL?	<u>08</u>	(VER AL RESPALDO)	<u>16</u>	(VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA PAÍS Colombia DEPARTAMENTO Antioquia

MUNICIPIO Medellín DIRECCIÓN Dg 75 B # 2 A -120

TELÉFONOS 3196321083 FAX \_\_\_\_\_ APARTADO AÉREO \_\_\_\_\_

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 <u>Organización de convenciones</u>	2 <u>Organización de eventos corporativos</u>
3 <u>Organización de Eventos comerciales</u>	4 <u>Organización de eventos sociales</u>
5 _____	6 _____

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
<u>Concentrix</u>		X	<u>314485302</u>	<u>31/dic/21</u>	<u>300'000.000</u>
<u>Politecnico Gran Colombiano</u>		X	<u>3132038210</u>	<u>22/sep/23</u>	<u>25'800.000</u>
<u>Escuela de Ingeniería de Antioquia</u>		X	<u>3183252766</u>	<u>31/dic/23</u>	<u>43'000.000</u>
<u>Sena</u>	X			<u>31/dic/2017</u>	<u>28'500.000</u>

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO Garcés SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Rodas NOMBRES Jorge Hernán

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN NÚMERO ACTÚA EN CARÁCTER DE: CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN

C.C.  C.E.  PASAPORTE  71.292.208 Representante Legal  Apoderado  \$

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI  NO  ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA [Firma] FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 17/10/2023

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001



**FORMATO ÚNICO  
HOJA DE VIDA  
PERSONA JURÍDICA  
(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)  
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999  
INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO**

**COBERTURA:** Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

**INSTRUCCIONES GENERALES:**

Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones :

- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

**INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:**

**I. Identificación:**

En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

**ORDEN:** Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

**TIPO:** Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

<b>CÓDIGO</b>	<b>TIPO</b>
O1	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
O2	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
O3	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
O4	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
O5	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
O6	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
O8	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

<b>CÓDIGO</b>	<b>CLASE</b>
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

**II. Servicios:**

Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

**III. Experiencia y Situación Actual:**

En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

**IV. Representante Legal o Apoderado:**

Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "si" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.



W e . 2



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

## LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

### CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 16 de octubre de 2023, a las 12:58:47, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901293560
Código de Verificación	901293560231016125847

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUNTES  
Contralor Delegado

Generó: WEB

21  
CGR



**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

**CERTIFICA:**

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 16 de octubre de 2023, a las 21:50:08, el número de identificación, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71292208
Código de Verificación	71292208231016215008

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

  
YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:07:31 PM horas del 16/10/2023, el ciudadano identificado con:  
Cédula de Ciudadanía N° 71292208  
Apellidos y Nombres: **GARCES RODAS JORGE HERNAN**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/10/2023 02:09:53 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **71292208** .

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **75775520** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.



## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:40:38 horas del 16/10/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **71292208**,  
Apellidos y Nombres **GARCES RODAS JORGE HERNAN**

**NO REGISTRA INHABILIDAD**

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Maxima logística** con NIT **901293560-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"* con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

 Imprimir



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC**

**CERTIFICA QUE**

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 71292208 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 16/10/2023 12:49 PM



Código Verificación: N67ZMU3PLJ

Válida hasta: 14/01/2024

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC**



# Certificado Bancario

Lunes, 16 de octubre de 2023

Señor(a)  
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MAXIMA LOGISTICA SAS identificado(a) con CC 901293560, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	33100036458	2019/07/09	ACTIVA

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.  
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 233211640



PIB  
21:48:50  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 16 de octubre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE HERNAN GARCES RODAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71292208:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Recibo No.: 0024620726

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cdpfjiczajisFbGc

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: MAXIMA LOGISTICA S.A.S.  
Sigla: No reportó  
Nit: 901293560-8  
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

**MATRÍCULA**

Matrícula No.: 21-649771-12  
Fecha de matrícula: 12 de Junio de 2019  
Último año renovado: 2023  
Fecha de renovación: 17 de Abril de 2023  
Grupo NIIF: GRUPO II.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Calle 2 B 75 D 49 INT 192  
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico: [jhgr1910@gmail.com](mailto:jhgr1910@gmail.com)  
Teléfono comercial 1: 3196321083  
Teléfono comercial 2: 2982189  
Teléfono comercial 3: No reportó  
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 2 B 75 D 49 INT 192  
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico de notificación: [jhgr1910@gmail.com](mailto:jhgr1910@gmail.com)  
Teléfono para notificación 1: 3196321083  
Teléfono para notificación 2: 2982189  
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica MAXIMA LOGISTICA S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso





Recibo No.: 0024620726

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cdpfjiczajisFbGc

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Administrativo

### **CONSTITUCIÓN**

CONSTITUCIÓN: Que por Documento Privado del 01 de marzo de 2019 de la Asamblea de Accionistas, inscrito en esta cámara de comercio el 12 de junio de 2019 bajo el número 17886 del libro IX del registro mercantil, se constituyó una Sociedad Por Acciones Simplificada, Comercial denominada:

MAXIMA LOGISTICA S.A.S.

### **TERMINO DE DURACIÓN**

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

### **OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: El objeto social principal de la sociedad dentro del giro ordinario de sus negocios, lo conforman las siguientes actividades:

1) Organización y dotación logística de eventos culturales, deportivos, sociales y todo tipo de eventos, alquiler y banquetes producción publicidad, fotografía, transporte de elementos y logística, transporte de pasajeros, fotografía y video.

2) Alquiler sonidos, luces, pantallas led, trimalla, carpas, tarimas, muebles y elementos necesarios para eventos sociales, culturales, deportivos, convenciones, ferias, basares, conferencias, alquiler de espacios para eventos y otros.

3) La consultoría, asesoría, diseño, administración, interventoría, revisión, construcción, contratación, gerencia y explotación comercial de toda clase de eventos sociales, culturales, deportivos, Catering, producción y comercialización de alimentación, atención de eventos de comida, meseros, cafeterías y restaurantes, decoración de eventos con flores y todos los elementos necesarios.

4) La participación en toda clase de licitaciones y concursos públicos y privados cuyo objeto sea Eventos,





Recibo No.: 0024620726

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cdpfjiczajisFbGc

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

5) La adquisición de inmuebles a título oneroso con destino a parcelarlos, urbanizarlos, construirlos, mejorarlos y/o enajenarlos en igual forma.

6) La adecuación, parcelación y urbanización de inmuebles, la administración y enajenación de predios rurales o urbanos, fincas o unidades resultantes de su fraccionamiento.

7) La inversión en bienes inmuebles urbanos y/o rurales y la adquisición, administración, arrendamiento, gravamen o enajenación de los mismos.

8) La inversión de fondos propios en bienes muebles., bonos, valores bursátiles y partes de interés en sociedades comerciales, así como la negociación de derechos de crédito.

9) La compra, venta, arrendamiento y/o distribución de toda clase de mercancías, productos, materias primas y/o artículos necesarios para el sector de servicios y bienes de capital de la construcción y el transporte. No obstante, lo anterior, podrá dedicarse a cualquier objeto lícito de comercio. Se entienden incluidos en el objeto principal antes descrito, los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la sociedad. Para la cabal realización de su objeto, la sociedad podrá adquirir, usufructuar, gravar o limitar, dar o tomar en arrendamiento o a otro título, toda clase de bienes muebles o inmuebles y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable su disposición, dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la sociedad; constituir sociedades filiales para el establecimiento y explotación de sociedades destinadas a la realización de cualesquiera de las actividades comprendidas en el objeto social y tomar interés como partícipe, asociada o accionista, fundadora o no, en otras sociedades de objeto análogo o complementarios al suyo, hacer aportes en dinero, en especie o en servicio a otras sociedades, enajenar sus acciones, hacer inversiones en acciones y bonos, fusionarse con tales sociedades o absorberlas; adquirir patentes, nombres comerciales y demás derechos de propiedad industrial y adquirir u otorgar concesiones para su explotación; y en general, celebrar, ejecutar, toda clase de contratos, actos u operaciones sobre bienes muebles o inmuebles, de carácter civil o





Recibo No.: 0024620726

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cdpfjiczajisFbGc

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

comercial que guarden relación afín con el objetivo social expresado en el presente artículo. Igualmente, en desarrollo de su objeto social, la Sociedad podrá comprar, vender, adquirir a título oneroso o enajenar en igual forma toda clase de bienes muebles o inmuebles; dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos; girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, prestar, pagar o cancelar títulos valores o cualesquiera otros efectos de comercio y aceptarlos en pago; tener derechos sobre propiedades de marcas, patentes y privilegios en cesión o a cualquier título. En cumplimiento de su objeto social podrá, entonces, la sociedad, abrir, mantener y administrar fábricas, sucursales, agencias, oficinas y depósitos. Podrá concurrir la Sociedad a la constitución de otras sociedades y adquirir acciones, cuotas o partes de interés social en sociedades de la misma índole o cuya actividad se relacione con el objeto social de la Sociedad y representar o agenciar a personas naturales o jurídicas dedicadas a las mismas actividades o que sirvan a la misma realización del objeto social, lo mismo que participar en fusiones con sociedades del mismo objeto social y, en general, a la celebración de actos o contratos que tiendan al mejor desarrollo de la sociedad social los que indiquen una inversión fructífera de los medios disponibles.

10) Realizar cualquier acto lícito de comercio, prestación de servicios y/o producción industrial.

#### **CAPITAL**

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$50.000.000,00	50	\$1.000.000,00
SUSCRITO	\$25.000.000,00	25	\$1.000.000,00
PAGADO	\$25.000.000,00	25	\$1.000.000,00

#### **REPRESENTACIÓN LEGAL**

REPRESENTACION LEGAL. Cualquier Accionista podrá ejercer el cargo de Gerente General y será el Representante Legal de la sociedad y tendrá a su cargo la inmediata dirección y administración de los negocios sociales con sujeción a las disposiciones legales y estatutarias. La asamblea de accionistas se reserva, en cualquier tiempo, la posibilidad de nombrar un suplente quien lo reemplazará en sus faltas temporales o transitorias con las mismas facultades que de él emanan



Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**



Fecha de expedición: 05/05/2023 - 4:43:05 PM

**CAMARA DE COMERCIO  
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

Recibo No.: 0024620726

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cdpfjiczajisFbGc

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

FUNCIONES. Son funciones del Gerente General:

- 1) Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente.
- 2) Designar a los funcionarios o empleados de la compañía, y fijarles su remuneración.
- 3) Celebrar todo acto o contrato correspondiente al giro ordinario del negocio, y constituir prendas, hipotecas o cualquier otro gravamen que afecte los activos de la compañía, o celebrar actos o contratos de disposición de activo fijos o contraer obligaciones a cargo de la sociedad.
- 4) Otorgar los poderes necesarios para la inmediata defensa de los intereses de la sociedad.
- 5) Apremiar a los empleados y funcionarios de la sociedad para que cumplan oportunamente con los deberes de sus cargos y vigilar continuamente la marcha de la empresa social.

PARÁGRAFO. El Gerente General podrá delegar en su suplente aquellas funciones que por ley o por estatutos no le corresponda ejercer de manera privativa. Así mismo, podrá reasumir en cualquier tiempo las funciones que hubiere delegado.

**NOMBRAMIENTOS**

NOMBRAMIENTOS REPRESENTACIÓN LEGAL:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	JORGE HERNAN GARCES RODAS DESIGNACION	71.292.208
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CATALINA SALGADO ALVAREZ DESIGNACION	43.984.434

Por Documento Privado del 1 de marzo de 2019, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 12 de junio de 2019, en el libro 9, bajo el número 17886

**REFORMAS DE ESTATUTOS**



Recibo No.: 0024620726

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cdpfjiczajisFbGc

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

### **RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

### **CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal código CIIU: 8230

Actividad secundaria código CIIU: 9008

Otras actividades código CIIU: 1811, 5621

### **ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	MAXIMA LOGISTICA SAS
Matrícula No.:	21-684419-02
Fecha de Matrícula:	12 de Junio de 2019
Ultimo año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 2 B 75 D 49 INT 192
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.





Recibo No.: 0024620726

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cdpfjiczajisFbGc

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL [WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO](http://WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO) DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

### **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

#### **TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$406,984,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 8230

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a



Recibo No.: 0024620726

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cdpfjiczajisFbGc

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO  
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO

71292208

GARCES RODAS

APELLIDOS

JORGE HERNAN

NOMBRES

JORGE GARCES  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-OCT-1984

MEDELLIN  
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63

B-

M

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

07-NOV-2002 ITAGUI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Almabratriz Rengifo Lopez*

REGISTRADORA NACIONAL  
ALMABRATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-0115100-20113761-M-0071292208-20030604

05951 03155A 02 138263650

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 233196310**



11.0.1  
PIB  
13:03:25  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 16 de octubre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona MAXIMA LOGISTICA S.A.S. identificado(a) con NIT número 9012935608:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**